

**ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES,
S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

9 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06775
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0M2583019

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 349 296,73	2 457 704,53
Deudores	10 823,68	1 545,72
Cartera de inversiones financieras	2 318 040,74	2 435 544,99
Cartera interior	836 240,78	896 949,70
Valores representativos de deuda	141 000,00	55 000,00
Instrumentos de patrimonio	695 240,78	841 949,70
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 481 800,09	1 538 594,89
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 481 800,09	1 538 594,89
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(0,13)	0,40
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	20 432,31	20 613,82
TOTAL ACTIVO	2 349 296,73	2 457 704,53

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M2583020

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 346 117,98	2 451 683,06
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 346 117,98	2 451 683,06
Capital	2 400 665,00	2 400 000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	6,28	-
Reservas	51 683,06	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(106 236,36)	51 683,06
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	3 178,75	6 021,47
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	3 178,75	6 021,47
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 349 296,73	2 457 704,53
CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	21 599 335,00	21 600 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 599 335,00	21 600 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 599 335,00	21 600 000,00

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0M2583021

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(23 361,39)	(15 877,38)
Comisión de gestión	(9 875,62)	(3 319,43)
Comisión de depositario	(3 129,49)	(829,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 356,28)	(11 728,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(23 361,39)	(15 877,38)
Ingresos financieros	55 132,48	7 073,25
Gastos financieros	(114,80)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(192 308,87)	54 191,73
Por operaciones de la cartera interior	(74 355,27)	44 484,97
Por operaciones de la cartera exterior	(117 953,60)	9 706,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	19,40	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	54 396,82	6 817,51
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	33 800,19	7 677,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	20 596,63	(859,69)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(82 874,97)	68 082,49
Resultado antes de impuestos	(106 236,36)	52 205,11
Impuesto sobre beneficios	-	(522,05)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(106 236,36)	51 683,06

Las Notas 1 a12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Arpodor Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

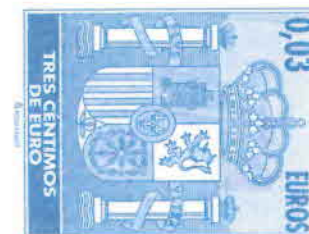
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(106 236,36)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(106 236,36)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2 400 000,00	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	2 451 683,06
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 400 000,00	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	2 451 683,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(106 236,36)	-	-	(106 236,36)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	51 683,06	-	-	-	(51 683,06)	-	-	-
Operaciones con accionistas	665,00	6,28	-	-	-	-	-	-	-	671,28
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2 400 665,00	6,28	51 683,06	-	-	-	(106 236,36)	-	-	2 346 117,98

CLASE 8.ª



OM2583022

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	51 683,06
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	51 683,06

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	2 400 000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2 400 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	51 683,06
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2 400 000,00	-	-	-	-	-	51 683,06	-	-	2 451 683,06

CLASE 8.ª



0M2583023



CLASE 8.ª



OM2583024

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en La Coruña el 27 de agosto de 2013. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de septiembre de 2013 con el número 3.869, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Bank, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0M2583025

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Quando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En el ejercicio 2014 y durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2014 y durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a
CORREOS



0M2583026

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.ª



0M2583027

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.^a



0M2583028

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014, por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(106 236,36)	51 683,06
	<u>(106 236,36)</u>	<u>51 683,06</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	5 168,31
Reserva voluntaria	-	46 514,75
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(106 236,36)	-
	<u>(106 236,36)</u>	<u>51 683,06</u>



CLASE 8.ª



0M2583029

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.^a



0M2583030

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.ª



0M2583031

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a
CORREOS



0M2583032

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.ª
OPCIÓN 1



0M2583033

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



0M2583034

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras	10 823,68	1 448,23
Operaciones pendientes de liquidar	-	97,49
	<u>10 823,68</u>	<u>1 545,72</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge las retenciones sobre intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2014 y durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas acreedoras	-	522,05
Otros	3 178,75	5 499,42
	<u>3 178,75</u>	<u>6 021,47</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de los gastos de auditoría así como las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio 2014 y del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.ª



0M2583035

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014 y del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera interior	836 240,78	896 949,70
Valores representativos de deuda	141 000,00	55 000,00
Instrumentos de patrimonio	695 240,78	841 949,70
Cartera exterior	1 481 800,09	1 538 594,89
Instrumentos de patrimonio	1 481 800,09	1 538 594,89
Intereses de la cartera de inversión	(0,13)	0,40
	2 318 040,74	2 435 544,99

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.U.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante ejercicio 2014 y durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 del Eonia menos 0,5%.



CLASE 8.^a



OM2583036

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	2013	Operaciones con acciones	Otros	2014
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	-	665,00	-	665,00
	<u>2 400 000,00</u>	<u>665,00</u>	<u>-</u>	<u>2 400 665,00</u>

	Constitución	Operaciones con acciones	Otros	2013
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	-	-	-	-
	<u>2 400 000,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 400 000,00</u>

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 4 de octubre de 2013 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 4.800.000,00 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe de 665,00 euros, habiendo puesto en circulación 133 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada el 27 de junio de 2014.



CLASE 8.^a



0M2583037

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	2013	Distribución resultados de 2013	Resultado de 2014	Otros	2014
Reserva legal	-	5 168,31	-	-	5 168,31
Reserva voluntaria	-	46 514,75	-	-	46 514,75
Resultado del ejercicio	51 683,06	(51 683,06)	(106 236,36)	-	(106 236,36)
	<u>51 683,06</u>	<u>-</u>	<u>(106 236,36)</u>	<u>-</u>	<u>(54 553,30)</u>

	Constitución	Resultado de 2013	Otros	2013
Capital estatutario emitido	-	51 683,06	-	51 683,06
	<u>-</u>	<u>51 683,06</u>	<u>-</u>	<u>51 683,06</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El epígrafe de "Acciones Propias" no ha mostrado movimientos durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



0M2583038

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 346 117,98</u>	<u>2 451 683,06</u>
Número de acciones en circulación	<u>480 133</u>	<u>480 000</u>
Valor liquidativo por acción	<u>4,89</u>	<u>5,11</u>
Número de accionistas	<u>134</u>	<u>1</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2014 y del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, 1 accionista, persona física, posee acciones que representan el 99,98% y el 100,00%, de la cifra de capital social a dichas fechas, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>21 599 335,00</u>	<u>21 600 000,00</u>
	<u>21 599 335,00</u>	<u>21 600 000,00</u>



CLASE 8.^a



0M2583039

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

La base imponible negativa del ejercicio 2014, será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



CLASE 8.ª



0M2583040

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2014 y del periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos.

Durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, se compone de tres hombres.

Al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

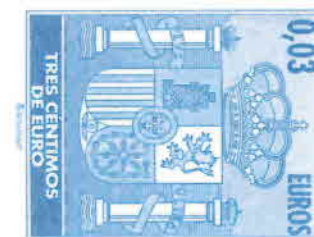
Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BONO ESTADO ESPAÑA 0,03% 02/01/2015	EUR	141 000,00	(0,13)	141 000,00	-	ES00000124W3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		141 000,00	(0,13)	141 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
REALIA	EUR	44 559,21	-	25 755,00	(18 804,21)	ES0173908015
BANKIA SAU SPLIT ABR 2013	EUR	51 284,49	-	61 900,00	10 615,51	ES0113307021
DIA	EUR	46 977,07	-	56 270,00	9 292,93	ES0126775032
MAPFRE	EUR	50 165,32	-	47 821,00	(2 344,32)	ES0124244E34
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	24 802,82	-	32 140,00	7 337,18	ES0115056139
TECNICAS REUNIDAS	EUR	51 536,82	-	54 435,00	2 898,18	ES0178165017
DURO FELGUERA	EUR	49 435,43	-	33 500,00	(15 935,43)	ES0162600417
BANCO POPULAR ESPAÑOL	EUR	53 765,21	-	52 956,80	(808,41)	ES0113790226
DERECHOS REPSOL Y.P.F., S.A.	EUR	1 323,00	-	1 233,90	(89,10)	ES0673516953
REPSOL Y.P.F.	EUR	45 363,85	-	41 971,50	(3 392,35)	ES0173516115
FERROVIAL, S.A.	EUR	12 859,61	-	16 425,00	3 565,39	ES0118900010
DERECHOS BBVA	EUR	653,40	-	573,54	(79,86)	ES0613211996
TELEFONICA, S.A.	EUR	63 026,35	-	61 984,00	(1 042,35)	ES0178430E18
AMADEUS	EUR	51 943,69	-	66 170,00	14 226,31	ES0109067019
EBRO FOODS, S.A.	EUR	58 875,15	-	47 985,00	(10 890,15)	ES0112501012
OHL	EUR	56 573,32	-	37 100,00	(19 473,32)	ES0142090317
BBVA	EUR	61 966,34	-	57 020,04	(4 946,30)	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		725 111,08	-	695 240,78	(29 870,30)	
TOTAL Cartera Interior		866 111,08	(0,13)	836 240,78	(29 870,30)	

CLASE 8.ª



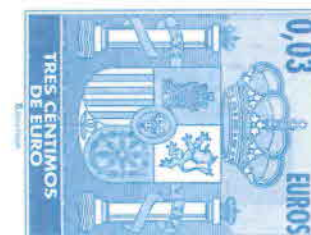
OM2583041

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BLACKBERRY	USD	44 652,77	-	54 455,28	9 802,51	CA09228F1036
MEXICHEM SAB DE CV	MXN	45 611,99	-	37 679,32	(7 932,67)	MX01ME050007
MOLESKINE SPA	EUR	45 809,66	-	24 937,50	(20 872,16)	IT0004894900
ALPHA BANK AE	EUR	66 512,08	-	46 800,00	(19 712,08)	GRS015013006
ESPRIT HOLDINGS LTD	HKD	211 472,50	-	148 361,31	(63 111,19)	BMG3122U1457
SES GLOBAL	EUR	42 937,07	-	59 430,00	16 492,93	LU0088087324
WIJAYA KARYA PERSERO TBK PT	IDR	17 959,16	-	42 753,23	24 794,07	ID1000107600
UEM SUNRISE BHD	MYR	44 318,26	-	28 195,36	(16 122,90)	MYL514800001
CIPUTRA DEVELOPMENT TBK PT	IDR	18 060,72	-	29 973,73	11 913,01	ID1000115306
BANCO ESPIRITO SANTO	EUR	64 556,70	-	12 000,00	(52 556,70)	PTBESOAM0007
GRUPO FINANCIERO BANORTE	MXN	50 262,40	-	45 519,01	(4 743,39)	MXP370711014
GLOBAL LOGISTIC PROPERTIES	SGD	49 518,43	-	46 395,61	(3 122,82)	SG2C26962630
FONTERRA SHAREHOLDERS FUND	NZD	36 806,42	-	38 729,22	1 922,80	NZFSFE000155
PT GLOBAL MEDIACOM TBK	IDR	51 284,70	-	42 570,66	(8 714,04)	ID1000105604
STANDARD CHARTERED	GBP	48 572,30	-	49 605,93	1 033,63	GB0004082847
ALLIANZ SE (SOCIETAS EUROPAEA)	EUR	49 638,29	-	54 940,00	5 301,71	DE0008404005
ARCELOR MITTAL	EUR	58 690,18	-	45 440,00	(13 250,18)	LU0323134006
SWATCH	CHF	47 642,13	-	36 925,89	(10 716,24)	CH0012255151
INTESA SANPAOLO	EUR	45 373,18	-	60 550,00	15 176,82	IT0000072618
ING GROEP	EUR	43 056,53	-	54 150,00	11 093,47	NL0000303600
SAINT GOBAIN	EUR	55 738,98	-	52 845,00	(2 893,98)	FR0000125007
MTN GROUP LTD	ZAR	49 501,63	-	55 354,87	5 853,24	ZAE000042164
VOLKSWAGEN	EUR	51 441,10	-	54 030,00	2 588,90	DE0007664005
ROLLS-ROYCE PLC	GBP	43 761,02	-	44 815,33	1 054,31	GB00B63H8491
MICROSOFT CORP.	USD	55 872,89	-	76 789,55	20 916,66	US5949181045
AHOLD NV	EUR	52 253,72	-	54 475,46	2 221,74	NL0010672325
EBAY	USD	43 226,28	-	46 387,83	3 161,55	US2786421030
JERONIMO MARTINS	EUR	54 331,38	-	33 340,00	(20 991,38)	PTJMTOAE0001
UNICREDIT SPA CONTRASPLIT DIC2011	EUR	51 640,05	-	53 350,00	1 709,95	IT0004781412
ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	49 544,41	-	51 000,00	1 455,59	IT0000062072
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 590 046,93	-	1 481 800,09	(108 246,84)	
TOTAL Cartera Exterior		1 590 046,93	-	1 481 800,09	(108 246,84)	

CLASE 8.ª



0M2583042

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BONO ESTADO ESPAÑA 0,27% 02/01/2014	EUR	55 000,00	0,40	55 000,00	-	ES0000012783
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		55 000,00	0,40	55 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
DERECHOS REPSOL YPF AMPLIC DIC 2013	EUR	1 722,74	-	1 835,20	112,46	ES0673516938
REPSOL YPF	EUR	44 310,68	-	45 800,00	1 489,32	ES0173516115
RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	EUR	56 122,81	-	60 625,00	4 502,19	ES0173093115
BANCO POPULAR SPLIT JUN 2013	EUR	53 352,37	-	54 812,50	1 460,13	ES0113790226
BANKIA S.A. SPLIT ABR 2013	EUR	51 284,49	-	61 700,00	10 415,51	ES0113307021
REALIA	EUR	44 559,21	-	41 915,00	(2 644,21)	ES0173908015
TECNICAS REUNIDAS	EUR	51 536,82	-	59 227,50	7 690,68	ES0178165017
FERROVIAL, S.A.	EUR	53 573,73	-	56 260,00	2 686,27	ES0118900010
MAPFRE, S.A. CANJE OCT06	EUR	50 165,32	-	52 921,00	2 755,68	ES0124244E34
OHL	EUR	56 573,32	-	58 890,00	2 316,68	ES0142090317
EBRO FOODS, S.A.	EUR	58 875,15	-	59 622,50	747,35	ES0112501012
AMADEUS IT HOLDING SA-A SHS NEWS	EUR	51 943,69	-	62 210,00	10 266,31	ES0109067019
TELEFONICA	EUR	62 330,86	-	59 175,00	(3 155,86)	ES0178430E18
BBVA	EUR	62 072,46	-	62 636,00	563,54	ES0113211835
DURO FELGUERA	EUR	49 435,43	-	49 000,00	(435,43)	ES0162600417
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	49 605,65	-	55 320,00	5 714,35	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		797 464,73	-	841 949,70	44 484,97	
TOTAL Cartera Interior		852 464,73	0,40	896 949,70	44 484,97	

CLASE 8.ª



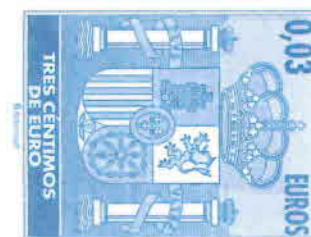
OM2583043

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ESPRIT HOLDINGS LTD	HKD	155 386,63	-	140 192,18	(15 194,45)	BMG3122U1457
MEXICHEM SAB DE CV	MXN	45 611,99	-	45 009,80	(602,19)	MX01ME050007
MMI HOLDINGS LTD	ZAR	46 059,56	-	43 842,62	(2 216,94)	ZAE000149902
WIJAYA KARYA PERSERO TBK PT	IDR	51 311,89	-	48 337,56	(2 974,33)	ID1000107600
GLOBALTRA SPONS GDR REG S	USD	46 077,74	-	46 161,68	83,94	US37949E2046
UEM SUNRISE BHD	MYR	44 318,26	-	44 475,98	157,72	MYL514800001
CIPUTRA DEVELOPMENT TBK PT	IDR	56 762,26	-	50 545,57	(6 216,69)	ID1000115306
TAKARA LEBEN CO LTD	JPY	55 590,06	-	49 471,43	(6 118,63)	JP3460800000
AEROFLOT RUSSIAN AIRLINES	USD	60 815,29	-	75 121,88	14 306,59	RU0009062285
DENA	JPY	50 783,54	-	53 492,71	2 709,17	JP3548610009
MOLESKINE SPA	EUR	45 809,66	-	40 000,00	(5 809,66)	IT0004894900
MINING AND METALLURGICAL NORILSK	USD	56 230,90	-	55 843,34	(387,56)	RU0007288411
ALPHA BANK AE	EUR	66 512,08	-	63 100,00	(3 412,08)	GRS015013006
SES GLOBAL	EUR	42 937,07	-	47 060,00	4 122,93	LU0088087324
ING GROEP	EUR	43 056,53	-	50 500,00	7 443,47	NL0000303600
ARCELOR MITTAL	EUR	58 690,18	-	64 850,00	6 159,82	LU0323134006
ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	49 544,41	-	51 300,00	1 755,59	IT0000062072
INTESA SANPAOLO	EUR	45 373,18	-	44 850,00	(523,18)	IT0000072618
ALSTOM CONTRA SPLIT 03JUL05	EUR	55 657,34	-	52 950,00	(2 707,34)	FR0010220475
SAINT GOBAIN	EUR	55 738,98	-	59 962,50	4 223,52	FR0000125007
VOLKSWAGEN	EUR	51 441,10	-	59 070,00	7 628,90	DE0007664005
KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	52 253,72	-	52 200,00	(53,72)	NL0006033250
JERONIMO MARTINS	EUR	44 241,26	-	42 645,00	(1 596,26)	PTJMT0AE0001
MTN GROUP LTD	ZAR	49 501,63	-	52 650,66	3 149,03	ZAE000042164
SWATCH	CHF	47 642,13	-	48 028,74	386,61	CH0012255151
ALLIANZ SE (SOCIETAS EUROPAEA)	EUR	49 638,29	-	52 140,00	2 501,71	DE0008404005
GRUPO FINANCIERO BANORTE	MXN	50 262,40	-	50 993,24	730,84	MXP370711014
UNICREDIT SPA CONTRASPLIT DIC2011	EUR	51 640,05	-	53 800,00	2 159,95	IT0004781412
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 528 888,13	-	1 538 594,89	9 706,76	
TOTAL Cartera Exterior		1 528 888,13	-	1 538 594,89	9 706,76	

CLASE 8.ª



OM2583044



CLASE 8.ª



0M2583045

Arpodador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de mercados

Este año, que prometía ser el año en el que Europa vería un repunte de crecimiento y los tipos empezarían a subir en EE. UU., nos ha traído muchas sorpresas desde el punto de vista geopolítico así como desde las fuertes divergencias en cuanto a crecimiento económico en las diferentes zonas geográficas.

En Europa parece que el crecimiento será en 2014 de tan solo un 0,8%, frente al 1% que esperábamos hace un año. Tanto Francia como Italia e incluso Alemania han crecido menos de lo esperado mientras que España, Irlanda e incluso Portugal y Grecia han crecido más de lo esperado. Rusia este año ha copado muchas portadas, desde que en verano decidiese anexarse la provincia Ucraniana de Crimea. El deterioro de la actividad del país consecuencia de las sanciones impuestas por Occidente y la brutal caída del precio del petróleo, provocan un descenso de más del 50% desde máximos de este año.

La caída del precio del petróleo ha sido otra sorpresa muy llamativa de este año. Si bien inicialmente la reacción del mercado fue positiva, anticipando una liberación de renta disponible en los bolsillos de los consumidores, más recientemente el mercado se ha preocupado por las implicaciones sobre la inflación en Europa así como sobre Rusia como mencionábamos antes.

EE. UU. ha sido la gran sorpresa positiva de este año, tanto macro como a nivel del comportamiento de los índices bursátiles y de los bonos gubernamentales. Tras la llegada de la primavera, se hizo evidente para los más escépticos, que la recuperación ganaba peso y desde entonces el G.D.P. ha estado creciendo consistentemente por encima del 3% y la creación de empleo ha superado los 200.000 al mes en media en el año.

La divergencia de crecimiento entre EE. UU. y Europa ha sido clara desde el Q1 de este año. La caída de la inflación en Europa, hasta niveles del 0,3% y en noviembre, ayudada inicialmente por la fortaleza del euro y exacerbada más recientemente por la caída del crudo, han llevado al E.C.B. a incrementar las medidas de estímulo monetario, introduciendo tipos de depósitos negativos, nuevas medidas de liquidez para impulsar el crédito (TLTRO), compras de covered bonds y A.B.S. y más recientemente a sugerir la extensión de compras de activos a bonos soberanos. Esta divergencia de políticas monetarias ha llevado a que el dólar se haya fortalecido frente al euro de manera muy notable en el año, (1,4 en mayo vs 1,217 hoy) y a que los retornos de la bolsa americana hayan sido mucho más fuertes que los de las bolsas europeas (S&P YTD +13% en dólares, +27% en euros vs +1,5% el SX5E).



CLASE 8.^a
CORREOS



0M2583046

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

En cuanto a mercados emergentes el año ha sido muy volátil, comenzando el año con fuertes caídas, por la perspectiva de subidas de tipos en EE. UU. y consiguiente subida de tipos en EM para defender las divisas frente al dólar, recuperando fuerte, por el tono dovish de la F.E.D. y las perspectivas de cambio en países como Brasil e India, para volver a caer desde verano por nuevos miedos a subidas de tipos y menor crecimiento augurado por la caída del petróleo. No a todos les afecta negativamente la caída del petróleo, de hecho Asia es una de las regiones más ayudadas por la misma.

En cuanto a commodities no solo cabe destacar la caída del precio del petróleo sino también otros ejemplos como el hierro, que acumula un 50% de caída en el año lo que muestra las consecuencias del cambio en el modelo de crecimiento de China, que si bien será más sostenible, demandará menos recursos básicos. Mientras tanto en Japón siguen intentando subir la inflación con política monetaria.

Y acabamos casi como empezamos, hablando del gap de valoración y de performance entre EE. UU. y Europa, del E.C.B. y las perspectivas de medidas adicionales, de la caída del euro y las implicaciones sobre actividad y beneficios empresariales y desafortunadamente sobre Grecia, que en pocas semanas parece que podría encaminarse a hacer pruebas con un partido que ha surgido como consecuencia del malestar popular.

Al final del ejercicio la cartera estaba invertida aproximadamente en 92,79% en renta variable y el resto en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

La inversión en renta variable y en renta fija se centra principalmente en mercados desarrollados de la zona Euro y EE. UU., presentando una adecuada diversificación tanto sectorial como geográfica.

La volatilidad de la cartera en el último año ha sido de 15,81% y la volatilidad del benchmark en el último año ha sido del 9,4%.

La rentabilidad acumulada de la Sociedad a cierre del ejercicio es de -4,33%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a
GENERAL



0M2583047

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2014.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 27 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M2583019 al 0M2583044 Del 0M2583045 al 0M2583047

FIRMANTES:

D. JESÚS MANUEL ARES SUÁREZ
Presidente – Consejero Delegado

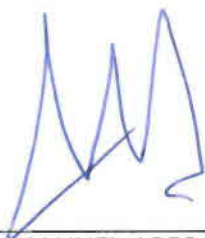
D. PABLO DEL MORAL TORRES
Consejero

D. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Consejero

Arpoador Océano de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



D. JESÚS MANUEL ARES SUÁREZ
Presidente – Consejero Delegado



D. PABLO DEL MORAL TORRES
Consejero



D. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Consejero



Remuneración de UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. a su personal durante el ejercicio 2014

La cuantía total de la remuneración abonada por UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. a su personal, durante el ejercicio 2014, ha sido la siguiente:

Remuneración fija	1.926.633,00.- euros
Remuneración variable	449.187,00.- euros
Número de beneficiarios	27 empleados

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. forma parte de un grupo bancario, siendo filial de UBS Bank, S.A., entidad que está sujeta a la directrices marcadas por la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (comúnmente conocida como CRD IV) y normativa de desarrollo.

De acuerdo con el principio de proporcionalidad, en virtud de su tamaño, organización interna y naturaleza, ámbito y complejidad de las actividades que realiza, UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., está adherida a las políticas y procedimientos relativos a remuneraciones de su matriz, UBS Bank, S.A., y del Grupo UBS.

En el ejercicio 2014, las categorías de altos cargos y empleados de UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. cuya actuación pudiera tener una incidencia material en el perfil de riesgo de la entidad se encontraban incluidas en el colectivo definido por UBS Bank, S.A. en cumplimiento de la normativa citada.

UBS Gestión SGIC, S.A.U.
Luciano Díez-Canedo
Luis A. Lozano